

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1216

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Festival** Internacional de Cine Político (Argentina FICIP), que se realiza anualmente en el mes de mayo, con sedes en diferentes salas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Filmus**. (2.190-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IX Edición del Festival Internacional de Cine Político (Argentina FICIP), a realizarse del 16 al 22 de mayo de 2019, con sedes en diferentes salas de la Ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Festival Internacional de Cine Político (Argentina FICIP), que se realiza anualmente en el mes de mayo, con sedes en diferentes salas de la Ciudad de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IX Edición del Festival Internacional de Cine Político (Argentina FICIP), a realizarse del 16 al 22 de mayo de 2019, con sedes en diferentes salas de la Ciudad de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este festival tiene como objetivo principal brindarle herramientas a la sociedad para actuar en la vida político-ciudadana y así poder comprender las luchas y logros de tantos pueblos que se expresan a través de las artes visuales. Cabe destacar que, en las distintas ediciones del festival, han participado figuras como Miguel Litin de Chile, Jorge Sanjinés de Bolivia y Hugo Gamarra de Paraguay, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IX Edición del Festival Internacional de Cine Político (Argentina FICIP), a realizarse del 16 al 22 de mayo de 2019, con sedes en diferentes salas de la Ciudad de Buenos Aires.

Daniel Filmus.

* Art. 108 del Reglamento.